I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO N° 00215 /
SECCION 2ª.
LA CISTERNA, 29 MAR 2010

VISTOS: La Ley N°18.695 y el D.F.L. N°1 de 1996 "Estatuto Docente".

TENIENDO PRESENTE:

1. Que mediante memorándum N° 179 de 2010, el Jefe (S) del Departamento de Educación, remite carta renuncia a nombre de don Diego Reyes Salazar, Docente que se desempeña en la Escuela Oscar Encalada Yovanovich, con una jornada de 30 horas, la que se hace efectiva a contar del 15 de marzo de 2010, la que cuenta con la conformidad del Sr. Alcalde infrascrito.

D E C R E T O:

1° PONESE TÉRMINO al contrato docente del profesional de la educación que más abajo se individualiza:

NOMBRE	: **DIEGO REYES SALAZAR**
RUN	: 14.384.218-5
CARGO	: DOCENTE DE EDUCACION FISICA
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA OSCAR ENCALADA Y.
N° DE HORAS	: 30 HORAS
FECHA DE TERMINO	: 15 DE MARZO DE 2010
CAUSA	: LEY N° 19.070 artículo 72° letra a)

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE a Contraloría General de la República para su registro correspondiente.

(Fdo.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

SRP/POF/MTG/RFF/EVM/pmg.
DISTRIBUCION:
1.- Contraloría General de la República
2.- Secretaria Municipal
3.- Dirección de Control
4.- Dirección de Adm. y Finanzas
5.- Departamento de Educación (3 c)
6.- Departamento de Recursos Humanos
7.- Unidad de Remuneraciones (2c)
8- Oficina de Partes y Archivo
/

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL